

ADAPTACIÓN Y SUPERVIVENCIA EN EL NORTE DE NUEVO MÉXICO: ASPECTOS DISTINTIVOS DE LA POBLACIÓN HISPANA

MARÍA LUISA PÉREZ GONZÁLEZ
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos a continuación forma parte de una investigación más amplia sobre identidad y cambio cultural en la frontera de Nuevo México. Las conclusiones que puedan aparecer en la presente comunicación son, pues, susceptibles de mejora y nunca definitivas.

Sobre el futuro de las pequeñas poblaciones de hispanos del Norte de Nuevo México se han aventurado numerosas opiniones desde distintas áreas de investigación. Muchas de ellas preveían la progresiva asimilación de la cultura anglo dominante como la única posibilidad para la población hispana. Quizá valga la pena, dado que ninguna de estas predicciones ha resultado cierta hasta la fecha, echar un vistazo a la experiencia colectiva de este grupo en su accidentada trayectoria histórica.

A modo de ejemplo nos detendremos en dos aspectos que reflejan dos situaciones de conflicto en las que la población hispana vio seriamente amenazada su tradición cultural y su identidad como grupo definido. Nos referimos: 1) al aislamiento en contacto estrecho con los indios del área, y 2) al choque con la población angla.

En el primero, los pobladores debieron sufrir un proceso de adaptación propio, no aquel que concebían las autoridades y en el segundo hubieron de salvaguardar su identidad frente a los ataques y los estereotipos anglos que focalizaron su virulencia en la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Los Penitentes constituyeron un arma fundamental para hacer subsistir todo un sistema de vida.

Con ello pretendemos esclarecer el hecho de que respecto a los indios, los hispanos no fueron una sociedad tan dominante como se ha podido interpretar por determinada historiografía. Respecto a la amenaza de un mundo anglo, los hispanos tampoco optaron nunca por el papel de dominados.

Los nuevomexicanos nunca se consideraron elegidos de un Destino Manifiesto, pero encontraron los recursos para sobrevivir, aceptando los retos de cambiar las circunstancias ¹.

Queremos reseñar que la población nuevomexicana no alberga ningún sentimiento patriótico para con España o México, pero en la fecha significativa en que nos encontramos es necesario resaltar el orgullo profundo de esta población hacia su pasado y su herencia cultural. En este sentido, analizar su trayectoria adquiere un valor añadido: su experiencia de siglos puede ser muy ilustrativa para las nuevas oleadas de hispanos que diariamente penetran en Estados Unidos y están empezando a luchar por una sociedad multicultural en la que el éxito no vaya necesariamente acompañado de la renuncia a los valores y la cultura propios.

Además, en cierta medida podemos establecer una relación entre la situación fronteriza del Norte de Nuevo México y aquella que se vivió en el Reino de Granada. No hay que olvidar que en este último tuvo lugar durante siglos una compleja trama de relaciones humanas de aportes mutuos en el plano cultural que a menudo se ha pasado por alto. Desde este punto de vista podríamos considerar la frontera granadina como un ensayo de la que más tarde tendría lugar en América. De todas aquellas semejanzas que podríamos establecer quizá la más relevante sea el hecho de que en ambas la política oficial nunca corrió paralela a la vida cotidiana de sus pobladores.

ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES INDOHISPANAS

1. SITUACION ESPACIO-TEMPORAL

Es necesario diferenciar claramente el marco espacio-temporal para no caer en generalizaciones que ensombrecen el proceso vivido en áreas específicas de Nuevo México. Nos vamos a referir en adelante a las poblaciones de hispanos del Río Grande durante los siglos XVIII y XIX, ya que las zonas centro y sur del estado tuvieron un desarrollo en estos siglos totalmente diferente al norte.

Aunque la colonia se estableció a finales del s. XVI y subsistió todo el s. XVII, éste fue un siglo en el que los españoles pretendieron imponer sobre la población india su dominio político-económico y social. Pero las economías de cada poblado estaban poco preparadas para sustentar las necesidades de extraños. Este patrón, junto a una pretendida aculturación forzosa contribuyó al levantamiento de los indios Pueblo de 1680.

Cuando se pacificó de nuevo el territorio se produjo una clara dicotomía entre los nuevos planteamientos oficiales y los propios propósitos de los pobladores que había visto la amenaza ceñirse sobre ella y tenía la experiencia de

todo un siglo en contacto con los indios. Muchas de las familias llegadas con de Vargas eran nacidas en México, producto cultural de varias generaciones de adaptación hispana al medio del Nuevo Mundo. Quizá por ello la vida que emprendieron fue diferente en el s. XVIII de lo que había sido en el XVII ².

2. AUTORIDADES VERSUS POBLADORES

Con la nueva colonización del s. XVIII el gobierno español evitó imponer cualquier obligación laboral sobre los indios. La política oficial fue dirigida hacia el desarrollo de una colonia agrícola autosuficiente basada en las concesiones de tierras por mercedes reales. La política y la administración legal de esos pequeños asentamientos comparadas con las formas prescritas en la Recopilación o en cualquier otro sitio fue virtualmente inexistente. La modificación del plan ideal de asentamiento fue siempre más la norma que la excepción ³.

Sin embargo, un aspecto que las autoridades no reconocieron nunca como válido fue la diseminación de la población aprovechando el riego de los pequeños tributarios del Río Grande. Esta práctica respondía a la necesidad de aprovechar los recursos disponibles, la oportunidad para el comercio con los indios nómadas o ya en el s. XIX la disponibilidad de empleos eventuales.

La Corona insistió una y otra vez en su planteamiento oficial de la colonización deseada para este territorio. A este respecto, a modo de ejemplo, podemos citar al gobernador Mendinueta, el cual escribe en 1772:

... un recurso conveniente sería obligar a los vecinos... a unirse y a construir plazas... la consecuencia de este objetivo resulta impracticable para un gobernador, debido al temperamento rústico de estos vecinos que están acostumbrados a vivir separados unos de otros pues ni los padres e hijos se juntan ⁴.

La cita precedente resulta además interesante puesto que es una referencia temprana y formulada por los propios españoles sobre la pretendida "rudeza" de los pobladores. No se tiene en cuenta el hecho fundamental de que éstos descubrieron bien pronto que sus pérdidas eran menores practicando este tipo de poblamiento ante un ataque de los indios nómadas. El poblamiento compacto dada la escasez de pobladores no suponía una traba considerable para las racias de estos indios.

Lo que realmente debía preocupar a las autoridades es el hecho de que el patrón de colonización disperso hacía difícil mantener una estrecha supervisión de todos los colonos.

Pero esto no quiere decir que el sentimiento de comunidad no sobreviviera. Lo que ocurrió tal y como han analizado importantes especialistas sobre el tema, es que se potenció la propia identidad cultural, que ha permeado tradicionalmente las relaciones interétnicas. La estructura de las relaciones indohispanas en Nuevo México ha contribuido de lleno a la supervivencia de la comunidad ⁵.

Las autoridades eclesiásticas parece que creyeron también que eran ellas las que estaban elaborando las decisiones, porque normalmente ni los pobladores hispanos ni los indios las contradijeron abiertamente.

El clero franciscano en sus diatribas con el obispado contribuyó a mantener el *statu quo* en el área. Resistiéndose a admitir la secularización, dieron lugar a un desenvolvimiento propio en el aspecto religioso tan afín a la población hispana. Con respecto a este punto es altamente ilustrativa la visita del obispo Tamarón y Romeral de 1760.

Toda la visita está impregnada de las sospechas del obispo sobre la fe de los indios, desde el momento en que confirma que éstos no hablan español y no disponen de catecismo en sus lenguas. Hasta tal punto llegan estas sospechas que el obispo afirma:

... senti escrúpulos sobre la confirmación de adultos ⁶

Hay un párrafo que resume el sentimiento del obispo a medida que va efectuando la visita:

En el comercio y en los negocios donde el beneficio está presente, los indios y los españoles de Nuevo México se comprenden perfectamente... Esto no se extiende a los asuntos espirituales sobre los que demuestran gran indiferencia ⁷.

Vislumbramos pues a lo largo de esta narración una coexistencia pacífica pero separada entre hispanos e indios, sin las imposiciones religiosas que las autoridades eclesiásticas pretendían. Se aprecia además una crítica feroz hacia los franciscanos a los que se llama "dueños de la tierra". Las relaciones que se dieron entre los pobladores hispanos y sus vecinos indios "compadres" y aliados comeciales fue mucho más igualitaria que aquella permitida por el modelo colonial ⁸.

3. HISPANOS E INDIOS PUEBLO

En este punto hemos consultado un tipo de historiografía cuyos exponentes podrían ser Jones y Spicer, los cuales plantean el poblamiento de Nuevo México y las relaciones con los indios Pueblo en términos de dominadores y dominados. Este punto de vista lo refrendan documentos del A.G.I. que hemos consultado.

A modo de ejemplo citamos a Jones el cual se refiere en los términos siguientes a las relaciones hispanos/pueblos:

Durante el s. XVIII España tuvo más éxito en Nuevo México con los diferentes indios Pueblo. Estableció la paz con estos guerreros ya desde temprano en el siglo, y gradualmente atrajo a su causa a diferentes grupos nómadas... Las autoridades españolas dependían de los Pueblos para recibir información concerniente a los ataques de los indios bárbaros ⁹.

Con ella Jones simplifica el papel jugado por los Pueblos a meros colaboradores en asuntos bélicos —que fue el rol oficialmente concedido— a la vez que se reitera en la causa española tal y como ésta se plantea desde cauces oficiales. En la documentación primaria analizada también tenemos referencias de este tipo:

"Que la compañía que mande construir el Capitán Don Alonso Rubín de Celis... sea inmediata a aquellos que llaman Pueblos... tan amigos de los españoles como lo han ejecutado en sus auxilios en diversas ocasiones... pues lo que sucede es que no pudiendo por sí solos contrarrestar a ésta se ven precisados a no declararse o mantenerse indiferentes" ¹⁰

Parece sin embargo que no se dio esta clara relación de dominio sino un proceso aculturativo y adaptativo en dos direcciones, en el que se puede visualizar la dicotomía entre el planteamiento teórico al que hemos aludido y el pragmatismo de los pobladores.

Por lo que se refiere a la actuación real de éstos en su semiaislamiento de la gran tradición hispana, son muchos los ejemplos, incluso los que hoy día se siguen produciendo sobre las estrechas y amistosas relaciones con los indios Pueblo.

El levantamiento de 1847 contra el gobierno militar impuesto en Nuevo México por los Estados Unidos tuvo una significación más relevante de la que tradicionalmente se ha reconocido. Los indios Pueblo del norte y los pobladores hispanos hicieron causa común en numerosas áreas. Cuando todos los esfuerzos fallaron, los líderes supervivientes huyeron a las llanuras, y con ayuda india continuaron atacando a comerciantes y militares. Desde entonces las autoridades de Estados Unidos trataron a todos los 'comancheros' que encontraban en compañía de indios como insurgentes" ¹¹.

La misma autora de la cita precedente nos refiere que en los registros del s. XVIII se ofrecen ejemplos de pobladores, especialmente mujeres, que se casaron con indios Pueblo y criaron a sus hijos en el pueblo del marido. Estas relaciones contribuyeron a fortalecer la comunidad hispana, ya que proporcionaron las tácticas y la estrategia en la lucha por la supervivencia del poblado hispano.

Que los indios mantuvieran, con el beneplácito de vecinos hispanos y religiosos franciscanos, sus ritos y costumbres nos habla a su vez del buen entendimiento entre ambos y de un momento único de comprensión y diálogo entre culturas en el Nuevo Mundo.

4. HISPANOS Y TRIBUS NOMADAS

La última pieza en el rompecabezas de las relaciones multiétnicas en el norte de Nuevo México durante la etapa española la conforman las tribus nómadas, en sus continuos acercamientos y distanciamientos de los sedentarios Pueblos e hispanos.

También con ellos los hispanos encontraron áreas de interés mutuo que estabilizaron sus relaciones. Hubo periodos de intensos contactos comerciales, en lo que la hostilidad general no afectó a las relaciones personales ¹². Ya desde antes de la revuelta Pueblo de 1680 existen indicios de un comercio de indios nómadas que se institucionalizó en el s. XVIII. Existieron además relaciones más estrechas de amistad o matrimonio. El término "genizaro" se usó para aludir a indios destribalizados, reducidos en poblaciones permanentes. El análisis de este término arroja luz sobre la dificultad de aplicar categorías étnicas en Nuevo México. La Dra. Myra Ellen Jenkins, historiadora del Estado de Nuevo México, ha encontrado matrimonios entre indios nómadas destribalizados y españoles en el área de Río Arriba, siendo sus descendientes categorizados como españoles.

En realidad, en los registros parroquiales llevados a cabo por los franciscanos parece existir mucha preocupación por las categorías étnicas de los bautizados e incluso en una misma persona éstas varían a lo largo de su vida ¹³.

Una fuente interesante que recrea esta relación entre hispanos y nómadas son los testimonios y relatos que fueron compilados en diversos proyectos del New Deal en Nuevo México. Alguno de los ancianos entrevistados remontan sus narraciones hasta principios del s. XIX. Y aunque el análisis de estas fuentes debe hacerse con todas las precauciones aplicables a la tradición oral, son testimonios surgidos directamente de los propios hispanos. Muchos de estos testimonios están publicados, lo que facilita el acceso a estas fuentes. En los que hemos tenido ocasión de examinar se reproducen aspectos de la vida de los pobladores hispanos que coinciden con las conclusiones de estudios basados en fuentes primarias. Así narran la convivencia con los sirvientes indios:

... era necesario un gran número de sirvientes... muchos de los cuales eran indios esclavos comprados por Don José o adquiridos en trueque... Don José y Doña Carmen consideraban a los criados como parte de la familia... su actitud era más que nada de paternalismo ¹⁴

Por lo que se refiere a las relaciones con el lejano México, queda expresado claramente el propio sentimiento de aislamiento y el mundo particular que surgió en este territorio al norte de la tierra civilizada:

A la tía Lupe le encantaba hablar de la excitación que rodeaba la salida o llegada de la caravana de Don José a México... Las mercancías serían cargadas en burros para el largo y peligroso viaje a lo largo de la jornada del muerto, 90 millas de desierto nuevo mexicano sin agua alguna... El regreso era la mayor diversión y la más interesante de las experiencias. Extraños y sonoros nombres: Guadalajara, El Paso, Chihuahua, Ciudad de México... hacían el contenido de la carga aún más excitante...¹⁵

La llegada de la población anglosajona rompió todo este mundo equilibrado construido sobre la experiencia en el contacto de culturas. Los hispanos, acos-

tumbrados a mantener su tradición a través de actitudes flexibles hacia el cambio, afinaron los resortes para enfrentar el nuevo choque cultural que se produjo abiertamente tras el tratado de Guadalupe Hidalgo.

RELACIONES ANGLOHISPANAS: LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

La formación de la hermandad de los penitentes es un hecho fundamental en la historia de Nuevo México, estrechamente vinculado a la peculiar situación vivida por los pobladores hispanos: esta asociación pía se ha vinculado a la influencia en el área de la orden franciscana. Asimismo su surgimiento se ha relacionado con la escasez de párrocos que llevó a los hermanos a representar ellos mismos los actos litúrgicos y cubrir este vacío. Desde un punto de vista más amplio, la Hermandad consiguió mantener para los hispanos el vínculo con la "gran tradición" de la que se sabían hijos. Y si todos estos hechos son innegables, es fundamental barajar además el choque con la cultura anglo y con el nuevo clero de origen francés en el inicio de esta institución. Como efecto añadido, se produjo el enrarecimiento de los vínculos tradicionales con los indios Pueblo, ya que con la llegada de los anglos y el progresivo control de la población nómada se llevaron a cabo reestructuraciones económicas que no supieron ver la estrecha colaboración de ambos pueblos. Swadesh nos habla de "métodos terroristas" ¹⁶ empleados contra los hispanos para arruinar su economía. Según Steele "toda la sociedad de las poblaciones nuevomexicanas estaba atada a sus tierras y cuando sus desvalidas tierras (frente a la nueva legalidad anglo) les fueron arrebatadas, todo su mundo se vino abajo ¹⁷.

Otro tipo de agresión con efectos más duraderos fue la creación de los estereotipos clásicos de la cultura hispana. Muy a menudo, siguiendo estos estereotipos, determinada historiografía anglosajona ha ignorado el poblamiento hispano en la frontera norte. En el caso de Nuevo México, esto ha llevado a una especie de consenso sobre la escasa o nula calidad de este poblamiento.

Weber opina que los estereotipos se basan en el arrogante sentido de superioridad cultural y política conocida en Estados Unidos como el "Destino Manifiesto", que vendría a sustituir el rústico modo de vida del suroeste de los Estados Unidos por la superior cultura anglosajona ¹⁸.

Reproducimos a continuación algunos de estos estereotipos:

The new mexicans appear to have inherited much of the cruelty and intolerance of their ancestors and no small portion of their bigotry and fanaticism... they have no profundity except in artifice, no profundity except for intregue... they live in darkness and in ignorance ¹⁹

Mexicans possessed all the vices of savage life without one of the virtues that civilization teaches ²⁰.

El nuevo clero llegado con la dominación anglo tampoco contribuyó a facilitar las cosas. Este clero no autóctono, desconocedor de la población y las costumbres hispanas se mostró totalmente ajeno y absolutamente intransigente hacia las prácticas de la Hermandad de los Penitentes. Numerosas regulaciones partieron del arzobispado con objeto de controlar y desalentar a los miembros.

La propia población anglo protestante observó con escándalo las actividades de la Hermandad. Los rumores sobre sus prácticas fueron sancionados con las más duras críticas. En un artículo aparecido en el periódico *The Albuquerque Review* en 1878 se hace una descripción de todas las "torturas" practicadas por esta "secta", denigrando por ende a la cultura hispana como consentidora y propiciadora de dichas prácticas ²¹.

En resumidas cuentas, tanto la Iglesia como la población anglo tendieron a ver a los habitantes de los recientemente adquiridos territorios como neófitos sujetos a instrucción religiosa, ignorando el hecho de que la Iglesia Católica había estado firmemente establecida en Nuevo México desde siglos atrás. La agresión se centró en la Hermandad y con ella, en todo un sistema destinado a la supervivencia de la cultura hispana.

Según Steele, desde un punto de vista antropológico, al asumir funciones litúrgicas los hermanos estaban indudablemente representando un ritual exactamente del mismo tipo que son los sacramentos: haciendo presente en su propio día la acción idéntica sobre la cual se basa la religión cristiana ²². Las prácticas religiosas entonces sirvieron como refuerzo de la moral y los sentimientos comunales.

En el reajuste de control anglo efectivo sobre el territorio la hermandad supuso la principal institución extrafamiliar para la integración social y la ayuda mutua, siendo la morada una fuerza vital en la formación de la opinión pública ²³.

La Hermandad se consolidó en todo el área norte del estado y sobre este punto es fundamental el trabajo de Rowina Rivera y Thomas Steele ²⁴. Ambos han rastreado las conexiones establecidas entre las diferentes moradas desde la etapa fundacional hasta 1947, año de la reconciliación con la Iglesia. Esta obra reproduce los documentos utilizados, ya sean actas de constitución de nuevas moradas o correspondencia entre diferentes moradas. En ambos casos los documentos aclaran los ideales internos de la Cofradía. Y lo que es más importante, son el testimonio preciso de que la Hermandad fue la respuesta en toda el área norte a una situación de amenaza generalizada.

Sobre la base documental aparecen a lo largo de la obra interesantes apreciaciones que relacionan la radicalización de las normas de las moradas con la amenaza de la cultura anglo dominante. Los documentos proceden de varias fuentes: Archivos de la Archidiócesis de Santa Fe, Museo de Albuquerque, Sociedad de Jesús en Grand Coteau, Louisiana, o incluso de las propias moradas.

A modo de ejemplo sobre la función de la Hermandad en la regulación de las relaciones sociales entresacamos algunas líneas de las reglas de la morada de Cochití de 1853:

A los hermanos en general:

Dar asilo a los viajeros, lo cual significa alojarlo en nuestra casa porque es nuestro hermano...

...O liberar a nuestro vecino de cualquier opresión...

...Dar buen consejo a quien lo necesite e ilustrarlo y dar buen ejemplo a quien quiera que pida consejo o lo necesite para que no ofenda en sus actos.

...En el entierro de los muertos, debemos tener cuidado de aproximarnos a éste de ver con piedad para que el cuerpo de nuestro vecino no permanezca sin honor cuando sea posible darle este tratamiento ²⁵.

Significativamente en los documentos que hemos tenido ocasión de analizar se produce una especie de simbiosis entre los términos hermano y vecino.

A propósito de la radicalización de las normas, las reglas de la morada de Chama de 1933 son especialmente estrictas en el capítulo referido al comportamiento social de los miembros. No hay que olvidar que en esta fecha la gran depresión económica llevó a Nuevo México los programas federales y estatales del *New Deal*. La población pudo sentirse directamente afectada, ya que sus propios recursos tradicionales de confraternidad y socorro mutuo eran inviables:

... si el comportamiento de algún hermano es escandaloso debido a algún vicio o si comete algún delito público o particularmente si escandalosamente actúa contra el sexto, séptimo o segundo mandamientos de la Ley de Dios será severamente castigado... en primer lugar... y si no se corrige... expulsado. Esta Hermandad no puede tolerar hombres viciosos o escandalosos tales como hombres separados de sus mujeres, casados fuera de la Iglesia, beodos, jugadores, hombres condenados en tribunales civiles por cualquier delito, ladrones, asesinos, etc . ²⁶

De esta manera los individuos y la comunidad ejercen sus respuestas a las condiciones externas, lo cual conduce inevitablemente a la crisis o al conflicto y a inconsistencias lógicas desde el punto de vista del extraño. Estos "comportamientos raros" son necesarios para que la comunidad tome las riendas de todos sus miembros ²⁷.

Estos hispanos "rústicos y dispersos" que describieron las autoridades españolas vienen a demostrar "un sorprendente grado de estructura comunitaria y cooperación social en vista de las presiones desequilibradoras que actúan desde 1848 ²⁸ sobre el equilibrio logrado con los vecinos indios.

Con esta comunicación hemos pretendido acercarnos a la perspectiva interior del proceso de adaptación por la supervivencia de la población hispana de Nuevo México.

Podemos concluir con la convicción de que la flexibilidad que caracteriza a esta población la llevó al acercamiento a la población india en los momentos de aislamiento. Dicho acercamiento se efectuó sobre la base de unas relaciones igualitarias. Cuando se produjo el contacto con la cultura anglo, estos mismos pobladores elaboraron recursos enraizados en su propia tradición.

En palabras de Sabine Ulibarri:

Aquí podemos aprender a respetar las diferencias que nos separan, aprender a crecer desde esas diferencias. En tiempo de excesivo individualismo predicaremos unidad y en tiempos de conformidad inmoderada cortaremos las ramas en aras de la singularidad 29

NOTAS

1. KUTSCHE, Paul: "Atomism, factionalism and flexibility". En *The survival of Spanish American Villages*, The Colorado College Studies. Colorado, 1979.
2. SWADESH, Frances: Los primeros pobladores. Fondo de Cultura Económica, México, 1977, págs. 31 y ss.
3. NESS, John R. Van. "Hispanic village organization in Northern New México". En *The survival of Spanish American Villages*. Opus Cit.
4. MENDINUETA, Pedro Fermín. *Indian and misión affairs in New México*. 1773. By Marc Simmons, 1965.
5. SWADESH, Frances Leon: "Structura of Spanish Indian relations in New México", en *The survival of Spanish American Villages* Opus Cit.
6. ADAMS, Eleanor. ed: *Bishop Tamaron's visitation of New México*. 1760. Historical Society of New México. Albuquerque. New México. 1954. Pág. 48.
7. ADAMS, Eleanor. Opus Cit. Pág. 49.
8. SWADESH, Frances L.: "Structura of hispanic-indian relations in New México". En *The survival of Spanish American Villages*. Opus Cit.
9. JONES, Oakah, Jr.: *Pueblo warriors and Spanish conquest*. University of Oklahoma Press. Norman. 1966. Preface.
10. A.G.I. Audiencia de Guadalajara. Leg. 194. Expediente sobre el estado del gobierno de la Nueva Vizcaya. Años 1755-56. Pág. 53.
11. SWADESH, Frances. "Structura of Hispanic-Indian relations in New Mexico". En *The survival of Spanish American Villages*. Opus Cit.
12. SWADESH, Frances L.: "Los primeros pobladores". Opus Cit. Pág. 75.
13. HORVATH, Steven M, Jr.: "The genizaro of eighteenth Century New Mexico: a reexamination". Discovery School of American Research. 1977. Pág. 32.
14. BROWN, Lorin W.: Biografía de Guadalupe Martínez "Tia Lupe", recogida en 1937-38 para el New Mexico Federal Writers' Project.
15. BROWN, Lorin W. Opus Cit.
16. SWADESH, Frances Leon. Los primeros pobladores. Opus Cit. Pág. 104.
17. STEELE, Thomas J.: Santos and saints. Ancient City Press. Santa Fe New Mexico. 1982.
18. WEBER, David J. Ed. *Myth and the history of the hispanic southwest*. University of New México Press. Albuquerque 1988.
19. GREGG, Josiah. *Commerce of the prairies*. 1844. Norman Oklahoma 1954.
20. KENDALL, George W.: *Narrative of the Texas Santa Fe expedition*. 1844.
21. *The Albuquerque Review*. Albuquerque New México. Saturday, April 6 1878. Volume II. Number 49.
22. STEELE, Thomas J. Opus Cit. Pág. 61.
23. KUTSCHE, PAUL. "Community functions of the Cofradia de Nuestro Padre Jesús Nazareno". En *The survival of Spanish-American Villages*. Opus Cit.
24. RIVERA, Rowina: *Penitente self government*. Ancient City Press. Santa Fe, Nuevo México, 1985.
25. RIVERA, Rowina. Opus Cit. Pág. 85.
26. RIVERA, Rowina. Opus Cit. Pág. 137.
27. SNOW, David H. "Rural hispanic community organization in Northern New México". En *The survival of Spanish American Villages*. Opus Cit.
28. SNOW, David H. Opus Cit.
29. ULIBARRI, Sabine: *El alma de la raza*. Universidad de Nuevo México, 1977.